



## UNA CONFERENCIA RUIDOSA

Una vez más y van cien, digo que los oradores políticos, en general, hablan muy mal, pésimamente mal. Lo digo ahora porque acabo de oír una conferencia al Sr. Burgos y Mazó en el Ateneo. Escribo, pues, bajo la impresión de su palabra, o, mejor, de sus palabras.

En esta conferencia trató el Sr. Burgos de exponer los actuales acontecimientos del terrorismo y la política que se sigue para tratarlos, como una justificación de su gestión ministerial en Gobernación, cuya explicación más detallada nos prometió en un libro que dice que está ya en prensa. Y vaya este anuncio en pago a que le haya llamado mal orador.

Pues el Sr. Burgos y Mazó barajando con una pronunciación correctísima y en incisos familiares, nombres y teorías de todas las sociologías habidas y por haber, atacó con preferencia el tema de la represión terrorista, criticando con textos de Cánovas, pasajes de Felipe II, encíclicas de Papas de la Edad Media y hechos de las persecuciones del Cristianismo, la política actual. Al sosegar de esta condenación explicó su gestión ministerial opuesta a estas inspiraciones, y censuró a determinados elementos de su propio partido. Aunque no falta quien diga que la política ultrasociológica del Sr. Burgos y Mazó tuvo algo de causa inmediata de la agudización de la presente lucha social, lo cierto es que oyéndole en el Ateneo exponer sus principios se puede afirmar sin trabajo su buena fe y la respetabilidad de sus criterios.

Pero yendo a lo de menos importancia en su conferencia, lo que más me extrañó y causó estupor, es la textura patética y grandilocuente con que, sin la materia prima elocuente, habla este como tantos otros oradores procedentes del Parlamento. Pero es esto lo parlamentario? Decir las perogrulladas con trémolo en la voz, las cejas arqueadas y descargando puñetazos en la mesa?

Es una de las extrañezas a que no acabamos de acostumbrarnos. Esta tonada de sermón que abunda tanto en el Parlamento para decir cosas que se podrían explicar mejor con más sencillez.

Yo concibo el canto para decir lo que decía Castelar, o Mella, o Moret, y el acento inflamado de pasión para recitar un discurso de Canalejas. Pero para todo, sin ton ni son, case o no con lo que se dice, y encubriendo siempre con gritos la falta de elocuencia verbal, es verdaderamente desconcertante. Es algo así como esas zarzuelas antiguas en que la letra y la música están tan divorciadas que a lo mejor el tenor para decir a la reunión «Buenos días» lanza un agudo sostenido. O como esas misas en que el «Amen» es una verdadera apoteosis orfeónica.

Para hablar tan campanudamente creo yo que es indispensable decir cosas campanudas. Y esto resignándonos a que tales oradores no comprendan nunca que la forma mejor y más elegante de oratoria es la que tenga más aire de sinceridad.

Hoy privan mucho por el mundo los oradores escuetsos, sencillos. Pero para profesar este cantillano es necesario decir cosas envidiosas y, por regla general, estos tenores parlamentarios encubren con entonación la falta de grandes pensamientos, contando con un público sumiso que aplaude cada vez que el orador se pega un puñetazo en el pecho o golpea con furia el pupitre.

Yo no soy tampoco de los que abominan de la oratoria lírica; todo me parece admirable cuando es sincero y oportuno. Pero de esto a soportar el falsed de estos oradores que son legión innumerable, no lo comprendo, y mucho menos el grado de sensibilidad de quien aplaude esas cosas.

Y como la palabra, el gesto es vulgar, forzado e inelegante. Una cosa es incomprendible. Cuando oigo a estos señores me acuerdo con nostalgia de La Cierva, que es el defecto por el extremo opuesto.

LEANDRO PITA ROMERO.

## GACETILLA TEATRAL

**CAMILA QUIROGA**  
Con «El complot del silencio», comedia en tres actos, de César Iglesias Paz, hará hoy su debut en el Teatro Principal la compañía dramática argentina de Camila Quiroga.

Comenzará la función a las diez en punto de la noche y, por las trazas, será un verdadero acontecimiento artístico y mundano, pues el teatro estará muy brillante.

**LA COMPANIA CASALS**  
«La marcella» llevó anoche un público muy numeroso al Teatro Linares Rivas.

La añeja zarzuela gustó como en sus buenos tiempos, y como entonces no falta quien la tomará muy en serio, haciendo repetir el himno nacional francés, aunque el tenor, confundiendo la gímnasia con la magnesia, creyese que a gritos se puede convencer a los que desahaban oírle cantar.

Por lo demás, muy bien.  
Con las funciones de hoy comienza el segundo abono buena prueba del deseo que el público tenía de una temporada de zarzuela, después de tanto cine y tanto drama.

UNA MEMORIA

## EL BANCO HISPANO AMERICANO

Hemos recibido un ejemplar de la Memoria aprobada en la junta general de accionistas del Banco Hispano-Americano celebrada en Madrid el 27 de Marzo último y que corresponde al vigésimo ejercicio social de tan pujante institución mercantil.

Durante el año a que el documento se refiere abrió el Banco sucursales en Vigo, Cartagena, Murcia, Palma, Huesca, Calatayud, Figueras, Olot, Albarce, Tudela, Mérida y Cáceres, estando próxima la inauguración de las de Las Palmas, Tenerife, Linares, Jén, Castellón, Salamanca, Santander, Sabadell y Mahón.

cio anterior, cuadruplicándose, por lo menos, la mayor parte de los saldos.

El movimiento general de cuentas, que alcanzó en 1915 la cifra de 10.344 millones de pesetas, llegó el año último a 74.405 millones, y el balance definitivo, que se cerró en el décimo-quinto ejercicio con la suma de 807.666.731 pesetas, lo fué en el vigésimo con la de 2.446.148.551.

Durante el ejercicio de 1920 ha obtenido el Banco Hispano-Americano un beneficio total de 71.005.046,01 pesetas, y una utilidad líquida de 17.665.856,08.

Unida esta cantidad al remanente del ejercicio anterior, da un total repartible de 18.000.250,64 pesetas.

Estos datos acusan una marcha excepcionalmente próspera en el Banco Hispano-Americano, que nos complacemos en consignar.

Como apéndice de la Memoria figura la Relación general de accionistas del establecimiento.

VIAJEROS

Están en la Coruña nuestro corresponsal en Malpica D. Bernardino Verdía, el secretario del Ayuntamiento de Puentedeume D. Francisco Alegre y el propietario de Ordenes D. Juan Lirio.

Llegaron ayer de Puentedeume don Gonzalo y D. Ramiro Prego Pumarín.

Estuvo ayer en la Coruña y hoy regresa a Lugo el abogado del Estado don Ramón Toño Pérez.

UNA BODA

En Santiago contrajeron matrimonio el joven propietario y juez municipal de Touró D. Benito Vázquez Heintida y la bella señorita de Betanzos María Naveira Sánchez.

Fueron padrinos de la boda D. José R. Sánchez Concheiro y doña Josefa Sánchez de Trigo, tía de la novia, y como testigos actuaron D. Emiliano Vázquez Otero y D. José Trigo Brians, tíos de los contrayentes.

La ceremonia se celebró en familia a causa del reciente luto del novio.

La feliz pareja, a la que deseamos una perdurable ventura, salió a recorrer en automóvil las principales capitales de España y Portugal.

EL MOMENTO POLITICO

## Maura y los conservadores

La concentración liberal

(POR TELEFONO)

MADRID. El jefe del Gobierno pide a Maura que se ponga al frente del partido. «Hablábase de un Gobierno de coalición».

Durante todo el día giraron los comentarios en las tertulias políticas sobre la visita que el Sr. Allendesalazar hizo esta mañana al Sr. Maura.

Algunos íntimos del Gobierno decían que el presidente del Consejo había ido a ver al Sr. Maura para exponerle que cada día encuentra más dificultades para gobernar.

«Parece que el Sr. Allendesalazar rogó nuevamente al Sr. Maura que se pusiese al frente del partido y de un Gobierno de amplia concentración conservadora».

Según otras referencias, el Sr. Maura negóse a ello, afirmando que siempre tuvo el punto de vista de que el Gobierno que debe formarse para salvar al país es el que intentó formar recientemente.

Contra la opinión de los conservadores sostiene que ninguna otra solución ofrecerá las ventajas de un Gabinete de coalición.

Dícese que se trata de ir a ella y que se está preparando en la sombra.

Un íntimo del Sr. Allendesalazar decía que se acerca la crisis que ha de preceder al propósito del Sr. Maura, creyéndose que la conferencia que ambos personajes tuvieron esta mañana fué el primer paso para ella.

La concentración liberal.—Manifestaciones de Lerroux

Conversando con varios amigos, afirmaba D. Melquiades Alvarez que los liberales serán poder antes del otoño.

El Sr. Lerroux decía esta tarde que apoyará a la concentración liberal por estar persuadido de que es la única solución que cabe en estos momentos.

Cuanto más liberal sea su programa—agregó—mayor será nuestro apoyo.

Si nos convencemos de que la concentración liberal es capaz de cambiar el sentido de la vida española radicalmente, será llegado el momento de pensar en otras colaboraciones.

La concentración puede gobernar cuando quiera. Bastará para ello que el Sr. García Prieto en el Senado y D. Melquiades Alvarez en el Congreso se levanten a leer el programa de bases del partido para que el Rey les entregue el poder.

Esto urge porque la situación del Gobierno es insostenible.

No se me oculta que los jefes de las izquierdas gubernamentales desearían pasar el verano tranquilos, pero no están los tiempos para comodidades. Los hombres públicos han de ser quienes den la sensación del más exacto cumplimiento del deber.

La clausura de las Cortes

Esta tarde circuló con insistencia el rumor de que el Gobierno tiene el propósito de clausurar las Cortes.

Parece que esto halaga al Sr. Allendesalazar, que desea dejar el poder.

García Prieto y Romanones

Los Sres. García Prieto y conde de Romanones celebraron hoy una larga conferencia.

UNA QUEJA

Otra vez vuelven los vecinos de la calle de la Galera a dirigirse a nosotros rogándonos que llamemos la atención del alcalde acerca de una nube de gorgojo, procedente del maíz almacenado en alguna de las casas de aquella vía, que no les deja vivir, pues, los bichos, se les meten hasta en la cama.

NOTA DEL DIA

## UNA EMBAJADA

Hace pocas semanas comentábamos en este mismo lugar la honda y deliciosa emoción que nos produjo el arte realmente admirable de Camila Quiroga y de varios de sus compañeros y la contemplación de las escenas de una vida tan geográficamente de la nuestra y a la que sin embargo nos sentimos tan íntima y estrechamente ligados; como que jamás ha habido colonia española, en los tiempos en que llevaban nuestra voz en ellas instituciones, emblemas, leyes y ejercicios de militares y de funcionarios, en la que hubiese ni por un instante la intinidad afectiva y espiritual que para nosotros reina hoy en las naciones hispanoamericanas.

Todo esto llenaba nuestro espíritu cuando en el teatro de la Princesa madrileña, rebosante de un público tan elevado socialmente que en él figuraban reyes, infantes, magnates y notabilidades de todo género, oíamos la maravillosa voz musical de Camila Quiroga, su voz de hechizo y de caricia y veíamos relampaguear sus ojos magníficos encandando los sentimientos de su raza, de nuestra raza de allende el mar. Porque no cabe desconocer que para nosotros este teatro argentino y uruguayo (no olvidemos) pues que sería grave injusticia hacerlo, que lo más hondo y fuerte de lo que la compañía que hoy vamos a ver representa es lo que escribió el magro y el fuere dramaturgo oriental Florencio Sánchez no puede ser solamente una manifestación de arte, con serlo en su alto grado y con tener en ese solo aspecto sobradamente atractivos para delirarnos o interesarnos; es teatro es aquí, más aún que una floración literaria, la encarnación plástica de la vida, las costumbres, los sentimientos, y los tipos de países que nos interesan infinitamente; de los solos países del mundo, acaso, de los que no hemos recibido sino bienes y alegrías, de los que acogen amorosa y hospitalariamente a nuestros hermanos empujados, de los que espuran por el mundo nuestra lengua, de los que tienen a gala llevar en sus venas nuestra misma sangre y proclaman su amor a la madre anciana y el orgullo de su prosapia. ¡Como olvidar todo eso mientras se ve y se escucha una de esas obras! ¡Como juzgarlas con el mismo criterio puramente estético o literario con que se juzga y sobre todo con que se siente el teatro de otras razas a las que por ningún vínculo espiritual estamos ligados!

No. Estos artistas argentinos son forzosamente para nosotros algo más que una compañía teatral en excursión; son una embajada espiritual que trae el pensamiento, la actualidad, los deliciosos dejos (aquí tan familiares y usuales los más de ellos, en esta comarca sobre todo, donde las grandes ciudades del Plata son las verdaderas capitales de Galicia y donde la Pampa es la continuación de nuestros campos y donde lo más y lo mejor del refinamiento, popular y campesino viene de allá) de aquellos pueblos jóvenes, un mucho cosmopolitas y por consiguiente en constante formación espiritual.

Habrían, pues, de ser Camila Quiroga y sus compañeros, unos cómicos mediocres o menos que mediocres y su repertorio habría de ser todo y vulgar y habríamos sin embargo por todas esas razones de considerarlos interesantes y de creer que España entera y Galicia singularmente les debían la atención, el aplauso y la efusión cordial que ellos han reservado siempre a los artistas de todo género que con el nombre de España por amuleto fueron allá, no siempre haciéndose dignos del país a donde iban ni del cuyo nombre llevaban, ¡qué decir, por consiguiente, ante la que es hoy indudablemente la primera actriz de nuestra lengua y ante estos actores y ese teatro que constituyen una de las manifestaciones más completas y grandiosas de arte que puedan presentarse y que acaban, no sólo de recorrer en triunfo los escenarios españoles sino de hacerse admirar y aclamar en el del teatro Antoine por el público parisiense, tan difícil para reconocer en lo que no es privativamente suyo nada digno de ser ensalzado!

INTERESES GALLEGOS

## UN SERIO PROBLEMA

Llega a nuestras manos, con una amable comunicación de su presidente, una circular de la Cámara de Comercio de Villagarcía que hace revivir en nuestro espíritu hondas preocupaciones de otros días sobre la riqueza forestal de nuestra región.

Cuando durante los pasados años, veíamos desaparecer de un día para otro las masas de arbolado y nos entristecía recorrer grandes extensiones donde los copos de los pinos acabados de cortar semeaban sangrientos amonios de miembros mutilados, nos preguntábamos, si esa desordenada explotación, la codicia desenfadada que no distingue de tamaños ni espesores y sólo se cuidaba de vender y no de repoblar, no nos llevaría en corto plazo a la despoblación forestal más absoluta y empobrecedora, si no era un caso de egoísmo de la generación presente que arruinaba a sabiendas el porvenir de las que vendrán tras ella.

La duda y la preocupación vuelven a surgir en nosotros al leer la Memoria de Villagarcía. Cincuenta mil toneladas anuales de pinos salieron solamente por aquel puerto en 1915, siendo seguramente mayor aún durante los años precedentes. ¿Es posible que sea tanta la riqueza forestal de Galicia que su producción compensase tan enorme sajería?

La Cámara de Comercio de la hermosa ciudad de Arosa, lo afirma rotundamente. «Es tan grande», dice, «que su corta se hace inabarcable». Y partiendo de este supuesto, esta es, de que no hay en ello el menor peligro, aboga por la libre exportación del pino y protesta calurosamente contra el Real decreto de 5 de Agosto último que, gravando con 20 pesetas, oro la salida de cada tonelada, ha secado esa copiosa fuente de riqueza para aquella comarca, cuyos beneficios anuales por ese concepto calcula por encima de millón y medio de pesetas por año, solo en Villagarcía.

Para obtener la derogación del citado gravamen, organiza la Cámara una Asamblea y una manifestación para el próximo domingo, en las cuales se pedirá a demás que el Gobierno ponga a trabajar a la entrada de la madera de Portugal y aun de Francia, que al amparo de la depreciación de sus respectivas monedas y de que es excesivamente irrisorio el impuesto que tienen que pagar por la introducción en España, están haciéndonos, dentro de nuestra propia casa una competencia desastrosa.

«La producción del pino es tan grande en Galicia que su corta se hace inabarcable». He aquí el *butif*. Si ello es cierto, le sobra razón a la Cámara de Comercio de Villagarcía para protestar de lo que sería una de tantas medidas fiscales, como es costumbre aplicar contra la riqueza gallega, con trastorno con las que a diario se organizan para proteger las de otras regiones españolas, sino obediencia en este caso como se afirma por la Cámara— a una ley que restringe de los mineros asturianos, que también obran a la explotación de la riqueza gallega, una parte de esas minas que los están enriqueciendo a ellos tanto cuanto empobrecen al resto de los españoles.

Pero para nuestra adhesión incondicional a su campaña, sería preciso que la Cámara de Comercio de Villagarcía nos demostrase la verdad de esa premisa, que sienta pero que no prueba ni intenta justificar siquiera en forma alguna. Y a la verdad, nosotros dudamos mucho de que sea verdad que nuestra producción de pino sea tanta que nos permita exportar esos miles de toneladas anuales sin que el agotamiento se produzca muy pronto. Ni lo afirmamos ni lo negamos. Lo dudamos, sencillamente. Y creemos que vale la pena de que se ponga en claro.

El benemérito Areses, en primer término, y los técnicos que conozcan como él nuestra riqueza forestal, son los únicos que podrán decidir cuestión tan grave y trascendental para nuestra riqueza agrícola. Y es de suponer que, sin su dictamen, no habrá ministro capaz de autorizar la libre y ilimitada exportación; que en todo caso deba estar condicionada por los mismos técnicos y ser permitida únicamente a cambio de la obligación ineludible de plantar una extensión de monte igual a la que se talase.

Para muy pronto está convocado en Santiago un Congreso forestal, dedicado precisamente a estudiar estos asuntos. Y es de esperar que de él salgan debidamente esclarecidas estas cuestiones, donde tanto puede haber de desorientación gubernativa como de desafortunados errores individuales, y que los profanos no podemos fallar sin grave riesgo de error y de injusticia.

De todas suertes, nos complacemos en recoger los conceptos de la Cámara de Villagarcía y correspondemos al amable saludo de su presidente.

DEL PROBLEMA HARINERO

(Por teléfono) MADRID 6.

La Cierva encontró la fórmula

El Sr. La Cierva dijo a los periodistas que había continuado sus conferencias con los harineros y trigueros, llegando a una fórmula de avenencia.

Negóse a decir cuál era, manifestando solamente que mañana la publicará la «Gaceta».

Reunión de los ministros.—En qué consiste la fórmula

Minutos antes de la sesión del Congreso, reuniéronse los ministros en Consejo para tratar del problema triguero.

El Sr. La Cierva dio cuenta de la fórmula que había hallado, la cual consiste en el restablecimiento del régimen arancelario para los trigos, complementado con medidas para que no se altere el actual precio del pan.

Si éste fuese elevado o sería el régimen arancelario.

Lo que hará Martínez Anido

A última hora de la tarde asegurábase ya el Congreso que el Sr. Bugallal había recibido un telegrama del Sr. Martínez Anido, diciéndole que aun no tenía resuelta en Barcelona la cuestión del pan y las medidas acordadas por el Sr. La Cierva venían a echar por tierra toda su labor, él seguirá utilizando el trigo argentino contra la voluntad del ministro de Fomento, por entender que de este modo ampara los intereses públicos.

esas minas que los están enriqueciendo a ellos tanto cuanto empobrecen al resto de los españoles.

Pero para nuestra adhesión incondicional a su campaña, sería preciso que la Cámara de Comercio de Villagarcía nos demostrase la verdad de esa premisa, que sienta pero que no prueba ni intenta justificar siquiera en forma alguna. Y a la verdad, nosotros dudamos mucho de que sea verdad que nuestra producción de pino sea tanta que nos permita exportar esos miles de toneladas anuales sin que el agotamiento se produzca muy pronto. Ni lo afirmamos ni lo negamos. Lo dudamos, sencillamente. Y creemos que vale la pena de que se ponga en claro.

El benemérito Areses, en primer término, y los técnicos que conozcan como él nuestra riqueza forestal, son los únicos que podrán decidir cuestión tan grave y trascendental para nuestra riqueza agrícola. Y es de suponer que, sin su dictamen, no habrá ministro capaz de autorizar la libre y ilimitada exportación; que en todo caso deba estar condicionada por los mismos técnicos y ser permitida únicamente a cambio de la obligación ineludible de plantar una extensión de monte igual a la que se talase.

Para muy pronto está convocado en Santiago un Congreso forestal, dedicado precisamente a estudiar estos asuntos. Y es de esperar que de él salgan debidamente esclarecidas estas cuestiones, donde tanto puede haber de desorientación gubernativa como de desafortunados errores individuales, y que los profanos no podemos fallar sin grave riesgo de error y de injusticia.

De todas suertes, nos complacemos en recoger los conceptos de la Cámara de Villagarcía y correspondemos al amable saludo de su presidente.

DEL PROBLEMA HARINERO

(Por teléfono) MADRID 6.

La Cierva encontró la fórmula

El Sr. La Cierva dijo a los periodistas que había continuado sus conferencias con los harineros y trigueros, llegando a una fórmula de avenencia.

Negóse a decir cuál era, manifestando solamente que mañana la publicará la «Gaceta».

Reunión de los ministros.—En qué consiste la fórmula

Minutos antes de la sesión del Congreso, reuniéronse los ministros en Consejo para tratar del problema triguero.

El Sr. La Cierva dio cuenta de la fórmula que había hallado, la cual consiste en el restablecimiento del régimen arancelario para los trigos, complementado con medidas para que no se altere el actual precio del pan.

Si éste fuese elevado o sería el régimen arancelario.

Lo que hará Martínez Anido

A última hora de la tarde asegurábase ya el Congreso que el Sr. Bugallal había recibido un telegrama del Sr. Martínez Anido, diciéndole que aun no tenía resuelta en Barcelona la cuestión del pan y las medidas acordadas por el Sr. La Cierva venían a echar por tierra toda su labor, él seguirá utilizando el trigo argentino contra la voluntad del ministro de Fomento, por entender que de este modo ampara los intereses públicos.

LINEAS GENERALES DEL DECRETO

Mañana publicará la «Gaceta» el decreto con la fórmula para solucionar el problema de los trigos.

Dispone que los fabricantes de las harinas no podrán exigir por mouturación del trigo más de 13 pesetas por los cien kilos, pudiendo solo, previa consulta al ministro, llegar a 14.

Los fabricantes se obligan a mouturar todo el trigo que les presenten los agricultores, sin alterar el precio corriente en la localidad.

Las autoridades fomentarán las asociaciones de agricultores, dándoles preferencia para la mouturación del trigo.

Los agricultores venderán a los fabricantes el trigo en condiciones que pueda venderse la harina a los mismos precios actuales, para evitar el alza del precio del pan.

Desde el día siguiente al de la publicación de este decreto en la «Gaceta», se restablecerán los derechos arancelarios para el trigo extranjero.

Los agricultores que no encuentren comprador para el trigo lo comunicarán al ministerio de Fomento y éste les facilitará compradores.

El trigo extranjero propiedad del Estado se conservará y utilizará en las poblaciones que estén desabastecidas.

DEL FERROL

(De nuestro corresponsal)

La botadura del «Colón».—De Marina. El «Añonso XII»

Afirmase que va no será el mes próximo la botadura del trasatlántico «Cristóbal Colón», construido en estos astilleros.

Los bien informados aseguran que el lanzamiento de la hermosa nave se verificará el día 7 de junio próximo.

Agregase que a la solemne ceremonia vendrán los Reyes, a quienes acompañarán el marqués de Comillas y el conde de Zubiría, presidente de Consejo de la Constructora Naval.

Si esto se confirma, organizarán para entonces espléndidos festejos.

Ha sido promovido a su inmediato empleo el capitán de fragata D. Agustín de Medina.

Se ha resuelto abonar al capitán de corbeta D. Vicente Castro la gratificación señalada para los jefes que desempeñan funciones administrativas.

Fue destinado al «Princesa de Asturias» el primer condestable D. Pedro Pena.

LA SESION DE AYER

## EN EL AYUNTAMIENTO

Con asistencia de 25 concejales y bajo la presidencia del alcalde celebró ayer la Corporación municipal su sesión supletoria.

En ella se tomaron los acuerdos siguientes: Enterarse de la distribución de fondos municipales correspondientes al presente mes; aprobar la relación de contribuyentes por el impuesto del 4 por ciento sobre la riqueza líquida imponible de la propiedad urbana de esta capital, para las obras del nuevo alcantarillado correspondiente al año económico de 1921-22; conceder licencia para obras a D. Manuel López Rodríguez, doña Luisa Iglesias y D. Emilio Astray; dejar nuevamente sobre la mesa un oficio de la Junta provincial del Censo sobre la determinación de los límites legales del casco de esta ciudad y aprobar el informe de una instancia de varios suscriptores al empréstito municipal en calidad de acreedores y a metálico y varias cuentas de gastos diversos.

El servicio médico.

Se dió lectura a una instancia e informe correspondiente de la Comisión de Beneficencia, sobre reformas de servicios en el Hospital de Caridad y Casa de socorro.

Sobre si los médicos de servicio de noche en la Casa de socorro deben o no deben salir a visitar los enfermos de urgencia y si deben o no prestar auxilios en dicho centro benéfico a los enfermos que allí vayan demandados, discutióse amplia y largamente.

Intervinieron en la discusión los concejales Sres. Pazos, Paredes, Suárez Ferrín y Peña Novo.

El Sr. Suárez Ferrín, de acuerdo con algo manifestado por el Sr. Paredes, dijo que creía conveniente que los médicos municipales estableciesen entre sí un turno nocturno en la Casa de socorro para que atendiesen a las personas que fueran a reclamar sus auxilios.

El Sr. Peña Novo se adhirió a lo expuesto por el Sr. Ferrín y para dar una idea de lo necesario que es este servicio expuso el caso que recientemente ocurrió en su casa con motivo de haberse puesto gravemente enfermo una noche un hijo suyo de corta edad.

Salió yo personalmente—añadió—a buscar un médico y llamé en los domicilios de nueve. En todos me contestaron que no estaban en casa dándose la coincidencia de que seis de dichos doctores estaban asistiendo a otros tantos partos. Por último me dirigí a la Casa de socorro y el facultativo de guardia, una vez que le expuse mi situación, me contestó que me serviría con gran placer, pero que no podía hacerlo por tratarse de un enfermo a quien no podía asistir ni dentro ni fuera de la Casa de socorro, pues ésta era para atención de heridos.

Al fin se acordó aprobar la proposición, con la adición siguiente propuesta por el señor Paredes: «Que sean atendidos a cualquier hora y sin excepción todos los enfermos y heridos que acudan a la Casa de socorro reclamando auxilios» y con la del señor Suárez Ferrín de que los médicos municipales presten sus servicios a todos los enfermos que los precisen, para lo cual la Comisión de Beneficencia estudiará la mejor forma de llevarlo a efecto.

El nombramiento de empleados.

Fuera del orden del día se leyó una proposición de varios concejales relativa a que el Ayuntamiento mantenga para sí la facultad que le confiere la ley municipal en su artículo 74 y que se refiera al nombramiento de ordenanzas y agentes en todas sus partes.

Brevemente defendió la proposición el señor Salvadores (D. Tomás).

El Sr. Pazos dijo que hacía suya la proposición y recordó que él fué el único concejal que censuró los acuerdos de la Corporación para que el personal sea admitido por oposición. Dijo que los empleados más antiguos de la casa fueron nombrados por el Ayuntamiento y son tan aptos como los más y citó como prueba al secretario de la Corporación que fué elegido para su cargo sin oposición y lo desempeña perfectamente.

La proposición fué aprobada por unanimidad.

El presupuesto ordinario.

Seguidamente se dió lectura a una comunicación del gobernador civil devolviendo aprobado con algunas enmiendas el presupuesto ordinario para 1921-22 cuyo déficit asciende a 520.445,48 pesetas.

Entre las enmiendas figura la suspensión del arbitrio sobre contratación y venta de pescado en cuanto no se conceda autorización al Ayuntamiento por el ministerio correspondiente y la aprobación del rodaje.

Hace uso de la palabra el alcalde diciendo que la conducta del gobernador para con el Ayuntamiento es digna de aplauso.

Añadió que el éxito de la aprobación de dicho impuesto se debe, sin duda alguna, los concejales Sres. González Rodríguez, Piñeiro y Fernández López, que en comisión fueron a Madrid a gestionarla; haciendo constar que si no se tomó acuerdo acerca de su viaje fué porque la alcaldía creyó conveniente que se hiciera reservadamente. Y terminó diciendo que el Sr. González Rodríguez daría cuenta de las gestiones realizadas.

Hace uso de la palabra este concejal diciendo que invitado por el alcalde y en unión de los Sres. Piñeiro y Fernández López fué a Madrid a gestionar la aprobación de los arbitrios sobre rodaje y venta de pescado.</

# BANCO DE LA CORUÑA

**AMORTIZACIÓN DE OBLIGACIONES DEL EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE LUGO**

Tenemos el honor de participar a los señores tenedores de estas obligaciones, que en el sorteo verificado el día 21 de Marzo, de 1921 han resultado amortizadas las siguientes, cuyos números son: 1.165, 596, 1.190, 608, 1.870, 1.908, 1.731, 742, 1.860, 319, 1.710, 1.778, 432, 1.593, 97, 1.323, 384, 1.469, 1.745 y 1.488; cuyos poseedores pueden hacer efectivo su importe en la Caja de este Banco.

## TEATRO LINARES RIVAS - EMPRESA MENDEZ

Hoy, a las 6 y media de la tarde.—Primera del segundo abono.

**LA MARSELLA**

A las 10 y media de la noche.—Primera del segundo abono.

**EL HUSAR DE LA GUARDIA**

**LA TRAGEDIA DE LA VIÑA**

Este segundo abono es por 8 funciones, en las que se representarán distintas obras que en el primero; y quedará cerrado a la hora de empezar las funciones respectivas.

El precio por abono a butaca, con impuestos incluidos, será el de DOS PESETAS.

se interesa en su construcción y tengo la seguridad de que en el presupuesto se consignará cantidad para la subasta que muy pronto se anunciará.

Y, por último, estuvimos en la asamblea de alcaldes celebrada en Madrid, en la que se consiguieron todas las peticiones presentadas al ministro de Hacienda y de las cuales ya toda la prensa dió cuenta.

Terminó D. Juan González pidiendo un mesaje de gracia para los Sres. Wais, Gullón y Martín Lázaro, por las facilidades que les prestaron e interés con que cooperaron a sus peticiones.

El Sr. Peña Novo dió la voz de alarma manifestando que en la última reunión que celebró la sociedad de pescadores gallegos se acordó dirigirse a sus delegados en Madrid D. Leonardo Rodríguez, D. Luis Lamiguero y D. Manuel Barreras, para que, por todos los medios a su alcance y moviendo toda su influencia, trataran de evitar que al Ayuntamiento de la Coruña se le autorizara para cobrar el arbitrio sobre la contratación y venta de pescado.

Habla nuevamente el Sr. Lens y dice lo siguiente:

—Tengo una verdadera satisfacción hoy, al oír las manifestaciones hechas por el señor González Rodríguez por que, sinceramente lo digo, tenía el propósito de abandonar la alcaldía, si al regresar de Madrid los comisionados, las impresiones no eran satisfactorias; porque no es posible seguir ni un momento más gobernando en la situación que lo estoy haciendo, sin dímelo.

Tal satisfacción, me consuela de todas las amarguras sufridas desde que desempeño este cargo.

Ya era hora de poder dar en la cabeza a las personas que se creen dueñas y jefes absolutos del pueblo y que no hacen otra cosa que anteponer sus intereses particulares a los de la ciudad.

Han sido vencidos los que pretendían y pretendían mangonear la Coruña y a éstos hay que aplastarlos.

(Estas breves frases del alcalde fueron interrumpidas varias veces por el numeroso público con manifestaciones de aprobación.)

Después de estas manifestaciones—terminó—que no sé si fueron pronunciadas de mejor o peor manera y son más o menos vivas, pero que me salen del corazón no me queda más que hacer calurosos elogios de las gestiones de los concejales Sres. Piñero, González Rodríguez y Fernández López, y pedir para ellos un voto de gracias, así como para el gobernador civil a quien dedico un aplauso por su comportamiento con el Ayuntamiento y que, a pesar de no ser gallego, lo hizo mejor que otros con serlo.

Brevemente hablaron los Sres. González Rodríguez y Piñero (el Sr. Fernández López no se hallaba presente) para manifestar que no habían hecho sino cumplir con su deber y rehusar el voto de gracias pedido.

Al fin, por unanimidad, se acordó conceder el mesaje y votos de gracias pedidos y se levantó la sesión a las ocho de la noche.

## Curro Vargas

### NOTICIAS MILITARES

Ayer dió comienzo en el cuartel de Zaleta por el general Sr. González Molina, jefe de la tercera brigada de la tercera división de Caballería, residente en Valladolid, una detenida revista general al regimiento de Caballería de Galicia, uno de los que constituyen la citada tercera brigada, saliendo muy complacido de los diversos aspectos, objeto de dicha revista. Hoy terminará su inspección, saliendo mañana para Salamanca para visitar el regimiento de Albuera, también perteneciente a dicha brigada.

Ha sido destinado al regimiento expedicionario de infantería de Marina de guarnición en Larache, el capitán D. Vicente López Perea, afecto a la comandancia de Marina de esta capital.

## DESDE BETANZOS

La romería de Fray Pedro Manzano.—Sin autoridad municipal

Abril 6. Con un día espléndido se celebró el domingo último en la parroquia de Santa María de Ois, del inmediato ayuntamiento de Coiro, la romería en honor de Fray Pedro Manzano.

Como la fama de milagroso que éste tiene está muy extendida, fueron millares los devotos que acudieron a venerarle en su capilla, y a pie, unos, y en coches y automóviles, otros. La carretera de Castilla estuvo todo el día animadísima.

El domingo próximo se repite la fiesta y seguramente la concurrencia será aun mayor.

Hace poco más de un año que se posesionó el Ayuntamiento que rige los destinos de esta ciudad y hasta la fecha no se notó siquiera que lo haya, y eso que lo constituyen diez y seis concejales de distintos matices políticos, jóvenes en su mayor parte.

El vecindario no sabe quién es el alcalde, pues el Sr. Etcheverría, apenas encargado de la vara dejó de ir al Ayuntamiento, ignora por qué, ni me importa. Pero lo que sí puedo decir es que en el poco tiempo que estuvo al frente de la Alcaldía el pueblo estuvo bien representado y habia autoridad.

Hoy cada cual hace lo que le viene en ganas. Los establecimientos de bebidas se cierran tarde o nunca, la blasfemia en la calle se ha puesto de moda y el respeto a las leyes no existe. Jamás se ha visto aquí desbarajuste igual.

Por eso se espera con tanta ansiedad la

legada de los guardias de Seguridad a ver si hacen entrar esto un poco en orden.

## NOTAS MUNICIPALES

El día 11 del actual abrióse el pago en la Depositaria del Ayuntamiento del cupón de las obligaciones municipales en circulación correspondiente al trimestre último.

Se ha solicitado de la corporación municipal el oportuno permiso para proceder a la demolición de la casa número 20 del Cantón Pequeño.

## Curro Vargas

### EL PUERTO

Barcos que entaron vapores "Montefaro", de Gijón, en lastre, y "Aragón", de Liverpool, Swansea y Santander, con carga general, y balandro "Segundo Ramona", de Ferrol, en lastre.

Fueron despachados: vapores "Santiso", para Gijón, en lastre; "Aragón", para Villagarcía, y "Montefaro", para Ribadeo, con carga general, y balmores "San José", para Puenteceso, y "Segundo Ramona", para Ferrol, con carga general.

### OTRAS NOTICIAS

El vapor "Cabo Quejo" atracará hoy al muelle de Linares Rivas para proceder al alijo de abundantes partidas de dátiles, aceite, jabón, conservas, maquinaria, arroz, loza, espartería, tejidos, un motor y una hélice, que trae desde Barcelona y puertos intermedios hasta Villagarcía.

En el mismo muelle llegó ayer el vapor "Aragón" 25 toneladas de carga general, que trajo de Liverpool y Swansea.

Zarpó para Villagarcía, después de cargar 80 toneladas.

## Teatro Linares Rivas

### UN BUEN PROGRAMA PARA HOY

No puede ser más sugestivo el programa que se ofrece hoy al público en el amplio teatro del Cantón Grande.

Los aficionados a la clásica zarzuela "grande", generó en él que abundan obras cuyo mérito indiscutible las mantiene en actualidad constante, podrán dar satisfacción a sus gustos artísticos asistiendo a la representación de la veterana zarzuela histórica "La Marsellesa", que será puesta en escena por la tarde y cuya interpretación constituye uno de los grandes éxitos de la Compañía.

Por la noche, se cantará esa joya musical de los maestros Giménez y Vives, que se titula "El husar de la guardia", para la que se hizo un excelente reparto, en el que figuran las más afortunadas voces de Concha Huerta y Carmen Peris, dos muy notables baritonos señores Garro y Amador y el gran primer actor Eugenio Casals. La hermosa y popular zarzuela será, pues, representada con todos los honores que le son debidos.

A continuación subirá al escenario el graciosísimo juguete cómico "La tragedia de la Viña o El que no come la diña", con el aliciente de que se cantará el número musical del primer acto, desconocido de nuestro público y que es original de Enrique García Álvarez, uno de los autores de la obra.

EL NUEVO ABONO

Con las obras que quedan citadas, a las que se agregará mañana "El puño de rosas" y "La alegría del batallón", da comienzo en el "Linares" el segundo abono, abierto a requerimientos del público, por la Empresa Méndez Laserna.

A juzgar por las listas de abonados que se cerrarán hoy a la hora de dar comienzo las funciones, la segunda etapa de esta temporada teatral habrá de resultar tan brillante como la primera con la ventaja en favor del público de que los precios son sumamente reducidos, hasta el punto de que son verdaderamente desproporcionados a la notoria importancia de la gran agrupación artística que Casals dirige.

Durante este segundo abono se pondrán en escena las mejores obras del selecto repertorio anunciado, sin que se repita ninguna de las representadas hasta ahora.

Con un abono nutridísimo, un repertorio completamente nuevo y variados y unos precios asaz módicos, es bien seguro que el favorecido teatro del Cantón contará por llenos las representaciones.

## NOTAS DE SPORT

El domingo próximo se celebrará en el parque de Riazor el segundo de los matches de foot-ball concertados entre el Real Club Deportivo y el María Pita-Racing Club, en los cuales se disputan la copa "Roca".

Este partido despierta enorme interés entre los aficionados a los deportes. El María Pita-Racing presentará un "once" integrado por sus mejores "equipiers", dispuesto a no dejarse vencer por su contrincante. Si triunfa en este match el Deportivo quedará definitivamente en posesión de la artística y valiosa copa donada por D. Enrique Roca.

## UNA AUTOPSIA

En el anfiteatro del cementerio se le practicó ayer tarde la autopsia al cadáver de Jacobo Hermida Vázquez, que al caer de un balcón cayó repentinamente en la calle de Caballeros.

Efectuaron la operación los médicos señores García Ramos y Hervada, auxiliados del practicante Sr. Otero.

Quedó comprobado por tal diligencia que la muerte de Jacobo Hermida fue debida a un ataque al corazón.

El cadáver recibió sepultura en el cementerio general.

## Tribunales

Señalamientos para el día 7.—Sala de lo Civil. Puntareas: María Suárez con Alfredo Castro, sobre pago de pesetas. Detrados Abad Conde y Apercebay.—Muros: D. Manuel Vázquez con don Pedro Casallo, sobre retracto. Letrados Pérez Ardá y Ozores.

Sala de lo Criminal.—Puntareas: contra Juan María Arés López, por homicidio. Letrado Juega.

**TEATRO ROSALIA CASTRO - EMPRESA FRAGA**  
**GRAN ACONTECIMIENTO ARTÍSTICO**  
**DEBUT de la Compañía Dramática Argentina**  
**CAMILA QUIROGA**  
 A las 10 de la noche.—ESTRENO de la comedia en tres actos, original de César Iglesias Paz,  
**EL COMPLIT DEL SILENCIO**

## LA PESCA

Se vendieron ayer, en el varadero de la Pallaza 28 cajas de merluza, 12 de pescadilla, 8 de besugo, 4 de panchos, 16 de gallos y 8 de jurela.

Se cotizó el kilo de merluza, a 350; el de pescadilla, a 135; el de besugo, a 2; el de pancho, a 150; el de gallo, a 130, y el de jurela, a 0'65.

Hubo también 50 medidas de bocarte, que se vendieron a 49 pesetas medida.

## FUGITIVO SOSPECHOSO

Practicando servicio de vigilancia la guardia civil de Ulla, sorprendió al llegar a la parroquia de Sergude, término de Boquejón, a un individuo que al ver a los guardias se dio a la fuga.

El fugitivo, que no pudo ser detenido, abandonó en su huida un caballo, un revólver, 35 pares de pendientes, 70 impermeables de varias formas, 44 alfileres de corbata y otros muchos efectos que se suponen sean todos producto de algún robo.

## LAS ARMAS DE FUEGO

En una taberna de la parroquia de Moldes, en Melid, propiedad de Calixto Sande, se hallaban el día 4 del actual varias personas; entre ellas Emilio Oro Barrio, comentando si la guardia civil cacheara a todas las personas que pasaban por la carretera.

Entonces el Emilio dijo que a él también le habían cachearo, pero que como tenía licencia de uso de armas no le habían sacado una pistola que tenía.

Para dar más fuerza a sus palabras sacó el arma del bolsillo y sin saber cómo ésta se disparó, atravesándole el proyectil la mano izquierda y yendo a herir a un hijo del pobre chico de seis años. Penetró la bala por la nariz del pobre chico y quedó alojada sobre la clavícula izquierda.

El niño herido fué conducido a Santiago para ser curado.

## Salón París

Programa especial para hoy, jueves  
**EXTRAORDINARIA**  
 La sugestiva película

## LA MUJER DESCONOCIDA

Según la novela del mismo nombre

## EL TIEMPO

Estuvo ayer un verdadero día de verano coruñés; con el cielo sin una nube, un sol de justicia, el barómetro en 764 milímetros y la temperatura de 17'4 por 6'4 grados.

Anuncia el Observatorio vientos del primer cuadrante con buen tiempo.

Pecar de hoy, a las 2'24 y a las 14'42.

## Crónica local

Aniversario.—La exposición del Santísimo y las misas que se celebran en la mañana del día de hoy, jueves, de 8,30 a 12, en la iglesia parroquial de Santiago, se aplicarán en sufragio de la Exma. Sra. doña Emilia Banet Fontenla de Caruncho.

Su familia agradecerá a sus amigos y personas piadosas que concurren a alguno de dichos actos.

Hay concedidas indulgencias.

Se ha dispuesto que se proceda a la busca y captura del joven de 21 años Rosendo Puentes Calvino, y del anciano de 76 años José García Fraga, que desaparecieron de sus respectivos domicilios, en Tordoya.

El Ayuntamiento de Bergondo ha abierto un tercer concurso para arrendar una casa con destino a la escuela de aquella parroquia.

Desde hoy están disponibles, las magníficas colecciones de semillas de flores, que envió la casa Vilmorin, de París. Semillas de coliflores, guisantes, judías, tirabeques y todas las variedades de eucaliptos y la variedad caoba. Semillas de prados.

M. RODRIGUEZ. Horticultura v. Floricultura. Cantón Grande 12.—La Coruña.

Se recibió en "Casa Lino Pérez" una segunda edición de "La Descada", de Guillermo Díaz Ganeja, reputada como una de las mejores novelas del autor del "Sobre un blanco", premiada por la Real Academia Española y de "Pilar Guerra". Cinco pesetas.

## Curro Vargas

Pieron libertados ayer los mozos Juan Regueira Varela, Octavio Montegudo, José Sandomingo, Agustín Moureño Lorgo, y José Souto Sante que habían ingresado el lunes en la cárcel por intervenir en la reyerta que se suscitó el domingo en un baile celebrado en el vecino lugar del Ventorrillo.

Los tres primeros que habían resultado levemente heridos continúan muy mejorados.

Ayer fueron detenidas en un establecimiento de la calle Real las jóvenes de vida alegre Manuela Fernández N. Josefa Martínez N. y Florinda García García, por sustraer un par de zapatos.

En la Comisaría de policía se les ocuparon a la primera 125 pesetas y a la última 65.

Puestas a disposición del gobernador dispuso éste su ingreso en la cárcel.

Al caerse al suelo ayer en la calle de la Falperra sufrió varias lesiones de pronóstico reservado en distintas partes del cuerpo la anciana de 80 años Antonia Pita Bergondo.

Fue conducida a la Casa de Socorro, en donde fué asistida.

Al pretender atravesar la calle Real, fué atropellado por un carro guiado por el joven Jesús Calo Juro, el niño de 10 años Francisco Veiga Gómez. El atropellado no sufrió lesión alguna.

Jugando con otros chicos se produjo ayer el niño Rafael Sebastián Sáez una lesión leve en la frente, de la que fué curado en la Casa de Socorro.

El hecho ocurrió en el Monte de Santa Margarita.

Por insolentarse con dos guardias municipales fué ayer denunciado al Juzgado municipal el sirviente Carmen García.

## SE VENDEN

varios espejos de tamaño grande, una primera biselada, una mesa de billar Brunswick para partida, existente en el Salón de billares de la calle de la Marina número 43, otra mesa de billar para carambolas, incluso los accesorios y aparatos de luz para las mismas.

Razón: Café Oriental, Real, 87, La Coruña.

## DOCTOR ORESPO

PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO  
 Ex-agregado al Hospital de la Princesa de Madrid  
 Consulta especial de enfermedades del estómago, intestinos, hígado y de la nutrición.  
 Horas de consulta: De once y media a una y de tres a cinco.—Jueves de Vega, 5, primero.

## Clinica del Dr. Benavente

Consulta y operaciones de la vista (Calle de San Postel, núm. 6)  
 De diez a una mañana.

## CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

### De política

MADRID 6.

### Testimonio de gratitud

Nuestro ministro en Lisboa comunica que el Gobierno portugués le ha expresado su agradecimiento por el envío del acorazado "Alfonso XIII" para asistir al homenaje del soldado lusitano desconocido.

### Las sedes vacantes

El Nuncio de Su Santidad visitó hoy al ministro de Gracia y Justicia para hablarle de la provisión de las sedes vacantes.

Sánchez Guerra, académico

Para la vacante que dejó el Sr. Dato en la Academia de Ciencias Morales ha sido designado el Sr. Sánchez Guerra.

### El contrato con la Tabacalera

MADRID 6

### El proyecto de prórroga.—Las bases esenciales

Hoy leyó en el Congreso el ministro de Hacienda un proyecto para la prórroga del contrato de la Tabacalera.

Dice que se autoriza al ministro para celebrar con la Compañía Arrendataria de Tabacos un nuevo contrato, que durará hasta el 30 de Junio de 1921.

En concepto de comisión percibirá la Compañía, por lo que respecta a Tabacos, hasta llegar al producto líquido de 150 millones, el 3 por 100 y en lo que exceda el 4.

La Compañía abonará el 16 por 100 del importe de los gastos de personal y material de las oficinas centrales y provinciales, incluso de los representantes de venta, excepto el servicio de vigilancia y persecución del contrabando, premios de expendedores y personal obrero de las fábricas y depósitos. Se aumentará en 2 por 100 en cada uno de los años siguientes, hasta el límite de 36 por 100.

Se determina la forma en que se harán las plantillas, la participación de la Compañía en la venta de timbres y de la del Estado cuando los beneficios de la Compañía pasen de ciertos límites.

La reforma de las plantillas solo podrá hacerse en lo sucesivo por el ministro de Hacienda a propuesta de la Compañía.

Seguirá autorizándose el cultivo del tabaco.

Se autoriza al ministro para excluir del contrato el monopolio del tabaco en las posesiones del norte de África.

La participación de la Compañía en la renta del Timbre será: hasta 150 millones el 0,75 por 100 sobre el capital de 60 millones, sin pasar del 15, el 75 por 100 será para la Arrendataria y el 25 para el Estado.

En lo que exceda del 15 será el 50 por 100 para cada parte.

### Prima del Rey

MADRID 6.

### De Guerra

Nombrando jefe de la segunda brigada de la primera división a D. Federico Berenguer.

Disponiendo que pasen a la reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria, los brigadieres D. Francisco Álvarez, D. Ricardo Alonso, D. Eduardo Cañizares y D. Juan Arceones.

Ascendiendo a general de brigada al coronel de infantería D. Jerónimo Palau.

Concediendo la gran cruz blanca del mérito militar, libre de derechos, a D. Emilio Vidal Rivas.

Confinando el mando de la Comandancia de Artillería de Ceuta al coronel don Juan Arzadun.

Idem del primer regimiento de Artillería ligera, a D. Alfonso Carrillo.

Idem del 15 ligero, a D. Juan Ortiz Egea.

Idem del tercer regimiento de Artillería pesada, a D. Luis Rodríguez.

Idem del 12 idem idem, a D. Federico Revenga.

Idem del de la compañía mixta de Sanidad militar de Larache, al capitán médico don Felipe Campos.

Nombrando director de la Fábrica de Trubia a D. Juan Valderrama.

Autorizando al ministro para adquirir, mediante concurso, los terrenos necesarios para construcción de varios cuarteles de artillería, uno de caballería en Victoria.

Indultando de la pena de reclusión perpetua que les fué impuesta por haber tomado parte en los sucesos del cuartel del Carmen, en Zaragoza, a los soldados del noveno regimiento de artillería ligera Manuel Moure, Pablo Auguén, Amadeo Pérez, Ramón Curo y Dionisio Morales, los cuales sufrirán tan solo seis años y un día de prisión mayor.

De Marina

Real decreto ascendiendo a intendente al subintendente D. Antonio Martínez y destinándole al Ferrol.

Otro confirmando el mando del cañonero "Marqués de la Victoria" al capitán de fragata D. Salvador Cariza.

Otros ascendiendo a los empleos inmediatos al comisario de primera D. Francis-

co Cabrerizo, al comisario D. Antonio Dapena y al contador de navío D. Rafael Ortega.

## Habla Bugallal

MADRID 6.

Sin noticias de interés

El ministro de la Gobernación, en su entrevista con los periodistas dijo que las noticias parciales no tenían interés alguno para la prensa, pues las referentes al sucedido de ayer en la calle de Santa Engracia ya los periódicos daban cuenta de ellas.

### El debate político

En cuanto al debate parlamentario dijo que se va desarrollando en forma lenta.

Creía el ministro que terminaría pronto, pero ha visto que son varios los oradores que aún faltan por intervenir en él.

Aunque el fundamental ya está dicho—añadió—no está en la mano del Gobierno el terminarlo.

### Las tareas parlamentarias

Un periodista le indicó que parece que los elementos liberales creen que el Gobierno suspenderá las tareas parlamentarias y el Sr. Bugallal respondió:—Pueden estar tranquilos los liberales, pues el deseo del Gobierno es llevar a las Cortes varios proyectos de Hacienda y sobre cuestiones sociales, de gran interés.

### De Gracia y Justicia

MADRID 6.

Los secretarios judiciales y los opositores a la Judicatura

Una comisión de secretarios judiciales visitó al ministro de Gracia y Justicia Sr. Piñero para hablarle de su angustiosa situación económica y de la falta de porvenir que tienen en la carrera.

El ministro les prometió estudiar el asunto y ver el medio de complacerles.

También le visitó otra comisión de opositores a la Judicatura para pedirle que se amplíen las plazas en número y forma de que pueda crearse el cuerpo de aspirantes para hacer las prácticas establecidas en el decreto.

Dijeron los comisionados que por el procedimiento actual ascienden poco y se estacionan en los cargos, los cuales no ofrecen porvenir alguno.

El ministro les ofreció estudiar el asunto.

## Habla Allendesalazar

MADRID 6.

### Conferencia con Maura

Hoy despachó el jefe del Gobierno con el Sr. Maura y después visitó al Sr. Maura, celebrando con él una larga conferencia en términos muy afectuosos.

Al recibir a los periodistas dió esta noticia el presidente y les dijo que el Sr. Maura y él habían hablado de política en general y de cuanto sucede, pero sin concretar nada.

### Consejo suspendido

Anunció que mañana no se celebrará Consejo de Ministros en Palacio porque el rey tiene algunas ocupaciones que le impiden presidirlo y además no hay ningún asunto que por su interés le exija.

### El ministro del Trabajo

Comunicó que regresó de San Sebastián el ministro del Trabajo que, como es sabido, fué a aquella capital para asistir al Congreso franco español allí celebrado.

### El centenario de Eleano

Por último, manifestó que le había visitado una comisión del centenario de Eleano para hablar del monumento que trata de erigirse en Quetzaltenango.

## Las Cortes

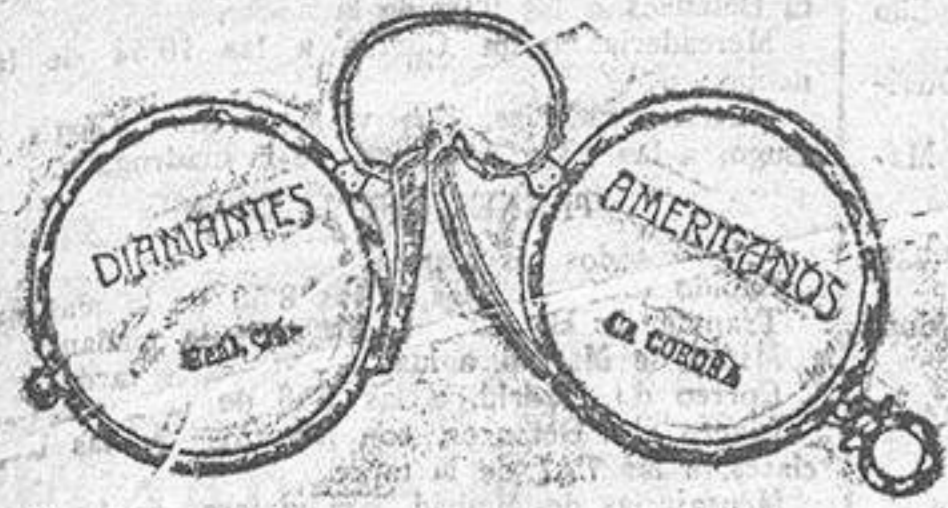
### LAS SESIONES DE AYER

#### SENADO

A las 3,45 abre la sesión el Sr. Sánchez Toca.

En el banco azul sientáanse los Sres. Fernández

# DE GRAN INTERES PARA TODOS



Si queréis conservar vuestra vista, usar los cristales MENISCOS PUNTUALES, que se venden al precio de 15 pesetas, con montura de Gafas o Lentes, redondos u ovalados, en los

## Diamantes Americanos

OPTICA MECANICA DE PRECISION  
Real, 24.-La Coruña

NOTA.—Estos cristales son recomendados por todos los oculistas del mundo. Enviar vuestro grado y se os remitirán al recibo de dicha cantidad, más 50 céntimos por gastos del envío.

**Un escándalo**  
El Sr. Sabarot ocupase de la detención de la madre de Casanella, protestando contra su procesamiento.  
Censura las detenciones gubernativas que se están realizando.  
Protesta porque se prohíbe a Mateu conferenciar con su defensor.  
El Sr. Allendesalazar protesta contra la conducta del Sr. Sabarot y se niega a hablar de este asunto por tratarse de un sumario que está en tramitación. (¡Muy bien!)  
El Sr. Prieto le interrumpe.  
Promuévese un gran escándalo que dura largo rato.

El Sr. Sabarot proclama su ecuanimidad y protesta contra la forma en que le ha contestado el Sr. Allendesalazar.  
El Sr. Pedregal justifica la actitud del Sr. Allendesalazar.

Entre los Sres. Sabarot y Allendesalazar entablase un largo diálogo.  
El Sr. Piniés dice que el Sr. Sabarot pretende coaccionar al juez que instruye el sumario. (Muestras de aprobación en toda la Cámara.)

El Sr. Sánchez Guerra manifiesta que el Sr. Sabarot le anunció una pregunta relacionada con la detención de la madre de Casanella y que a esto debe limitarse.  
El Sr. Sabarot dice que representa a la clase trabajadora y que defiende a los débiles.

El conde de Vallablona: Vosotros no pronunciáis una sola frase de protesta contra el asesinato cometido ayer en Madrid.  
El Sr. Sabarot insiste en que no debe ejercerse coacción sobre la madre de Casanella.  
El Sr. Piniés ofrece informarse de cuanto ha denunciado y que obrará en consecuencia. (Muestras de aprobación.)

El debate político  
Reanúdase este debate.  
El Sr. Guerra del Río interviene.  
Declara que no siente hostilidad alguna contra el Sr. Martínez Anido.  
Agrega que no tiene más que motivos de satisfacción del carácter personal suyo.  
El concepto que el Sr. Martínez Anido me merece—dice—es inmejorable.  
El fracaso no es del Sr. Martínez Anido, ni del Gobierno, sino de la política que viene desarrollándose en Barcelona desde hace muchos años.

Alude a la limitación que tiene la justicia militar.  
Califica de vergonzosas las conducciones de presos por la carretera.  
Combate el propósito de hacer obligatoria la sindicación profesional.  
Dice que los obreros no deben tener otra que la que ellos mismos se den.  
El gobernador de Barcelona—agrega—opina lo contrario que el Gobierno.  
El Sr. Bugallal defiende al Sr. Martínez Anido de los cargos que le dirigió el señor Guerra del Río.  
El Sr. Senante interviene en el debate.  
Comienza elogiando la conducta del señor Dato, que supo defender el prestigio del poder público.  
Protesta contra el crimen, venga de donde venga.  
Denuncia que varios obreros católicos fueron víctimas de coacciones y que ayer fue uno asesinado en Madrid.  
Pide que se castigue a los autores de los crímenes.  
Aplauda la conducta del Sr. Martínez Anido.  
Dice que no deben restablecerse las garantías mientras no lo permita la normalidad.  
Protesta contra algunos periódicos de Madrid que excitaban al crimen.  
Dice que para que la obra social sea fructífera debe fundarse en las doctrinas cristianas.  
El Sr. Sabarot pide al Gobierno que declare concretamente las resultancias de este debate.  
Ocupase de la situación de los presos por orden gubernativa, especialmente los de Riotinto.

Lee cartas de algunos que van de cárcel en cárcel y entre ellas una de Viffuela.  
Ataca la política que el Gobierno sigue en Huelva, donde son perseguidos los socialistas.  
El Sr. Amado recoge las alusiones que se le han dirigido en el curso de este debate.  
Recuerda su gestión como gobernador de Barcelona, diciendo que sus frases no podrán molestar al conde de Romanones ni a nadie.  
El conde de Romanones: A mí, no; quizá a otros.  
El Sr. Amado dice que uno de los principales propósitos de los revolucionarios era llevar la propaganda a los cuarteles.  
Hace historia del sindicalismo y de la necesidad en que se vio la parte honrada de Barcelona de agruparse para defenderse de los ataques y crímenes.  
Relata la clandestinidad de los sindicatos y de la recaudación de las cuotas.  
Pide que se le reserve la palabra para mañana.  
Suspéndese el debate y se levanta la sesión a las ocho y veinte de la noche.

**Los mineros inglesos**  
Continúa el conflicto.—Coacciones de los huelguistas  
Londres.—Sigue sin resolverse la grave situación planteada por los mineros.  
Los huelguistas realizan todo género de coacciones, obligando a los obreros voluntarios a abandonar las bombas de achique de las minas.  
En Shoots arrollaron a la policía que protegía a los voluntarios, y penetrando en las minas destruyeron la maquinaria.

**Diversas noticias**  
La unión de Austria y Alemania  
Viena.—Informes recientes aseguran que los pangermanistas austriacos preparan un golpe de estado, con objeto de proclamar la unión de Austria y Alemania.  
El principal objeto del complot es impedir que la Sociedad de las Naciones preste ayuda a Austria, acrecentando así el número de los partidarios de la unión con Alemania.  
El comunismo en Alemania.—Desórdenes en la Dieta de Sajonia  
Colonias.—Los comunistas promovieron un enorme tumulto en la Dieta de Sajonia.  
Los revoltosos reclamaron la libertad de los detenidos, la retirada de las tropas de policía y la supresión de los tribunales especiales.  
Los caudales del desorden abandonaron el local, acordando retirar su apoyo al Gobierno.  
Esto ocasionará una crisis ministerial.

**Información parlamentaria**  
MADRID 6.  
El proyecto sobre el terrorismo  
En los círculos políticos ségúrase que el proyecto sobre el terrorismo, presentado por el Sr. Piniés, fracasará.  
Dícese que será un proyecto más que se archivará.  
Los vitivinicultores y la ley de alcoholes  
Los diputados vitivinicultores presentaron hoy a la Mesa del Congreso una proposición incidental encaminada a hacer más benigna la fiscalización de la venta del alcohol para facilitar el desarrollo de esta industria sin menoscabo de los intereses del Estado.  
Interesan que se suspenda, por este año la aplicación de la ley, suprimiendo incluso el gravamen por que tributan los licores y alcoholes.

**El viaje del Rey a América**  
El Sr. Lerroux propónese intervenir en el debate planteado con motivo de la proposición del señor Francos Rodríguez sobre el viaje del Rey a América.

**INFORMACION DEL EXTRANJERO**  
MADRID 6  
La cuestión de Hungría  
Una fórmula de arreglo.—En qué condiciones se retira Carlos  
Viena.—El Gobierno húngaro se ha comprometido a pagar al exemperador una renta anual de diez millones de coronas, mostrándose dispuesto a reconocerle como único rey legítimo, siempre que ceda sus poderes al Rey, continuando éste al frente de la nación hasta la vuelta eventual del soberano.  
El Gobierno se compromete además a sufragar los gastos del viaje de regreso del exemperador a Suiza.  
El exemperador detenido.—Un momento de emoción  
Viena.—Un despacho recibido anoche dice que el tren especial que conducía al exemperador Carlos y su escolta fué detenido en la estación de Siria por los obreros.  
Estos, ocupando la vía en actitud amenazadora, se oponían a que el convoy continuase su marcha.  
Después de largas negociaciones, los obreros consintieron en dejar al exemperador seguir su camino.  
El destronado monarca rompió en sollozos al arancar el tren, mientras la multitud cantaba los himnos de la revolución.  
Dimisión de un ministro  
Viena.—El ministro del Interior ha presentado la dimisión, por estimar que la exigencia de los

**SERVICIOS DE AUTOMÓVILES**  
DE FERROL A VIVERO Y VICEVERSA  
"El Oriente" y "El Noroeste"  
"El Oriente", los días pares.  
"El Noroeste", los días impares.  
Salida de Ferrol, a las 3 de la tarde.  
Llegada a Vivero, a las 8 y media.  
Salida de Vivero, a las 6 y media.  
Llegada a Ferrol, a las 12.  
DE LA CORUÑA A SANTIAGO  
La Regional  
Salidas desde el Cantón Grande: a las 8 de la mañana, a las 12 y a las 4 de la tarde.  
Llegada: a las 11 y media de la mañana, a las cuatro de la tarde y a las 8 de la noche.  
Castrotil  
Salidas: a las 9 y a las 12 de la mañana.  
Llegadas: a las 11 de la mañana y a las 8 de la noche.  
El Compostelano  
Salida: a las 9 y media de la mañana.  
Llegada: a las 5 de la tarde.  
El Noroeste  
Sale de la Coruña a las cuatro y media de la tarde y llega a Santiago a las siete y media.  
De Santiago sale a las doce y media de la tarde y llega a Santiago a las siete y media.  
DE SANTIAGO A LA BANA  
Sale de Santiago para la Baña a las ocho de la mañana y a las cuatro de la tarde y de la Baña a las ocho y a las tres.  
Llega a la Baña a las diez de la mañana y a las seis de la tarde y a Santiago a las diez y a las cinco.  
DE LA CORUÑA A SADA  
Salida: a las 5 de la tarde.  
Llegada: a las 9 de la mañana.  
DE LA CORUÑA A CORCUBION  
Los Coruñeses  
Salida: a las 8 de la mañana.  
Llegada: a las 4 y media de la tarde.  
Salida de Corcubión: a las 9 de la mañana.  
DE LA CORUÑA A CORME  
Los Coruñeses  
Salida: a las 3 de la tarde.  
Llegada: a las 10 y media de la mañana.  
Viajes alternos.  
DE NOYA A SANTIAGO Y VICEVERSA  
Horas de salida:  
De Noya para Santiago, 3 mañana y 3 y media de la tarde.  
De Santiago para Noya, 8 mañana y 4 tarde.  
DE LUGO A BECERRA  
S.A.A. de Lugo, a las 3 de la tarde y llegada a Becerra, a las 5'30.  
Salida de Becerra, a las 7'30 de la mañana y llegada a Lugo, a las 10.  
DE LUGO A FONSGRADA  
Salida, a las 3 de la tarde.  
Llegada, a las 10 de la mañana.  
CORREO DE LUGO A MEIRA Y VICEVERSA  
Salida de Lugo todos los días a las 3 y media de la tarde.  
Idem de Meira idem idem a las 7 de la mañana.

**VENTA DE LA CASA NÚMERO 26 DE LA CALLE DE CASTELAR EN SUBASTA QUE SE VERIFICARÁ A LAS DOCE DEL JUEVES 14 DEL ACTUAL, EN LA NOTARÍA DE D. ANTONIO VÍAS DONDE DARÁN INFORMES.**

**Restaurant Fornos**  
OLMOS 25  
Ostras, camarones, langostinos, percebes, tortilla de espárgos, langosta en salpicón, merluza frita, lenguados fritos, salmónes al horno, vieiras fritas, lubina en blanco, almejas de restaurant, ríñones a la italiana, pollo a la grapudine, pichones en salmí, lomo con tomate, solomillo con guisantes, cajamares fritos, anguila frita, truchas a la luguesa, bistek a lo Fornos, chuletas con patatas.  
Postres: flanes, tarta, queso y fruta.

**NOVENO ANIVERSARIO DE LA SEÑORA D.ª Amalia Pan de Sorluce**  
QUE FALLECIÓ EL 8 DE ABRIL DE 1912 R. I. P.  
La Exposición del Santísimo Sacramento y todas las misas que se celebran en la iglesia parroquial de San Nicolás, mañana, día 8, serán aplicadas por su eterno descanso.  
Su hermana, hermana política, sobrinos y demás parientes,  
RUEGAN a sus amigos la asistencia a alguno de dichos actos, por cuyo favor los quedarán reconocidos.  
El Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Santiago de Compostela ha concedido las indulgencias de costumbre.

**NOVENO ANIVERSARIO DE LA SEÑORA D.ª Amalia Pan de Sorluce**  
QUE FALLECIÓ EL 8 DE ABRIL DE 1912 R. I. P.  
La Exposición del Santísimo Sacramento y todas las misas que se celebran en la iglesia parroquial de San Nicolás, mañana, día 8, serán aplicadas por su eterno descanso.  
Su hermana, hermana política, sobrinos y demás parientes,  
RUEGAN a sus amigos la asistencia a alguno de dichos actos, por cuyo favor los quedarán reconocidos.  
El Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Santiago de Compostela ha concedido las indulgencias de costumbre.

**NOVENO ANIVERSARIO DE LA SEÑORA D.ª Amalia Pan de Sorluce**  
QUE FALLECIÓ EL 8 DE ABRIL DE 1912 R. I. P.  
La Exposición del Santísimo Sacramento y todas las misas que se celebran en la iglesia parroquial de San Nicolás, mañana, día 8, serán aplicadas por su eterno descanso.  
Su hermana, hermana política, sobrinos y demás parientes,  
RUEGAN a sus amigos la asistencia a alguno de dichos actos, por cuyo favor los quedarán reconocidos.  
El Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Santiago de Compostela ha concedido las indulgencias de costumbre.

**NOVENO ANIVERSARIO DE LA SEÑORA D.ª Amalia Pan de Sorluce**  
QUE FALLECIÓ EL 8 DE ABRIL DE 1912 R. I. P.  
La Exposición del Santísimo Sacramento y todas las misas que se celebran en la iglesia parroquial de San Nicolás, mañana, día 8, serán aplicadas por su eterno descanso.  
Su hermana, hermana política, sobrinos y demás parientes,  
RUEGAN a sus amigos la asistencia a alguno de dichos actos, por cuyo favor los quedarán reconocidos.  
El Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Santiago de Compostela ha concedido las indulgencias de costumbre.

**NOVENO ANIVERSARIO DE LA SEÑORA D.ª Amalia Pan de Sorluce**  
QUE FALLECIÓ EL 8 DE ABRIL DE 1912 R. I. P.  
La Exposición del Santísimo Sacramento y todas las misas que se celebran en la iglesia parroquial de San Nicolás, mañana, día 8, serán aplicadas por su eterno descanso.  
Su hermana, hermana política, sobrinos y demás parientes,  
RUEGAN a sus amigos la asistencia a alguno de dichos actos, por cuyo favor los quedarán reconocidos.  
El Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Santiago de Compostela ha concedido las indulgencias de costumbre.

**NOVENO ANIVERSARIO DE LA SEÑORA D.ª Amalia Pan de Sorluce**  
QUE FALLECIÓ EL 8 DE ABRIL DE 1912 R. I. P.  
La Exposición del Santísimo Sacramento y todas las misas que se celebran en la iglesia parroquial de San Nicolás, mañana, día 8, serán aplicadas por su eterno descanso.  
Su hermana, hermana política, sobrinos y demás parientes,  
RUEGAN a sus amigos la asistencia a alguno de dichos actos, por cuyo favor los quedarán reconocidos.  
El Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Santiago de Compostela ha concedido las indulgencias de costumbre.

**NOVENO ANIVERSARIO DE LA SEÑORA D.ª Amalia Pan de Sorluce**  
QUE FALLECIÓ EL 8 DE ABRIL DE 1912 R. I. P.  
La Exposición del Santísimo Sacramento y todas las misas que se celebran en la iglesia parroquial de San Nicolás, mañana, día 8, serán aplicadas por su eterno descanso.  
Su hermana, hermana política, sobrinos y demás parientes,  
RUEGAN a sus amigos la asistencia a alguno de dichos actos, por cuyo favor los quedarán reconocidos.  
El Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Santiago de Compostela ha concedido las indulgencias de costumbre.

**NOVENO ANIVERSARIO DE LA SEÑORA D.ª Amalia Pan de Sorluce**  
QUE FALLECIÓ EL 8 DE ABRIL DE 1912 R. I. P.  
La Exposición del Santísimo Sacramento y todas las misas que se celebran en la iglesia parroquial de San Nicolás, mañana, día 8, serán aplicadas por su eterno descanso.  
Su hermana, hermana política, sobrinos y demás parientes,  
RUEGAN a sus amigos la asistencia a alguno de dichos actos, por cuyo favor los quedarán reconocidos.  
El Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Santiago de Compostela ha concedido las indulgencias de costumbre.

**NOVENO ANIVERSARIO DE LA SEÑORA D.ª Amalia Pan de Sorluce**  
QUE FALLECIÓ EL 8 DE ABRIL DE 1912 R. I. P.  
La Exposición del Santísimo Sacramento y todas las misas que se celebran en la iglesia parroquial de San Nicolás, mañana, día 8, serán aplicadas por su eterno descanso.  
Su hermana, hermana política, sobrinos y demás parientes,  
RUEGAN a sus amigos la asistencia a alguno de dichos actos, por cuyo favor los quedarán reconocidos.  
El Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Santiago de Compostela ha concedido las indulgencias de costumbre.

**NOVENO ANIVERSARIO DE LA SEÑORA D.ª Amalia Pan de Sorluce**  
QUE FALLECIÓ EL 8 DE ABRIL DE 1912 R. I. P.  
La Exposición del Santísimo Sacramento y todas las misas que se celebran en la iglesia parroquial de San Nicolás, mañana, día 8, serán aplicadas por su eterno descanso.  
Su hermana, hermana política, sobrinos y demás parientes,  
RUEGAN a sus amigos la asistencia a alguno de dichos actos, por cuyo favor los quedarán reconocidos.  
El Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Santiago de Compostela ha concedido las indulgencias de costumbre.

**NOVENO ANIVERSARIO DE LA SEÑORA D.ª Amalia Pan de Sorluce**  
QUE FALLECIÓ EL 8 DE ABRIL DE 1912 R. I. P.  
La Exposición del Santísimo Sacramento y todas las misas que se celebran en la iglesia parroquial de San Nicolás, mañana, día 8, serán aplicadas por su eterno descanso.  
Su hermana, hermana política, sobrinos y demás parientes,  
RUEGAN a sus amigos la asistencia a alguno de dichos actos, por cuyo favor los quedarán reconocidos.  
El Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Santiago de Compostela ha concedido las indulgencias de costumbre.

**NOVENO ANIVERSARIO DE LA SEÑORA D.ª Amalia Pan de Sorluce**  
QUE FALLECIÓ EL 8 DE ABRIL DE 1912 R. I. P.  
La Exposición del Santísimo Sacramento y todas las misas que se celebran en la iglesia parroquial de San Nicolás, mañana, día 8, serán aplicadas por su eterno descanso.  
Su hermana, hermana política, sobrinos y demás parientes,  
RUEGAN a sus amigos la asistencia a alguno de dichos actos, por cuyo favor los quedarán reconocidos.  
El Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Santiago de Compostela ha concedido las indulgencias de costumbre.

**NOVENO ANIVERSARIO DE LA SEÑORA D.ª Amalia Pan de Sorluce**  
QUE FALLECIÓ EL 8 DE ABRIL DE 1912 R. I. P.  
La Exposición del Santísimo Sacramento y todas las misas que se celebran en la iglesia parroquial de San Nicolás, mañana, día 8, serán aplicadas por su eterno descanso.  
Su hermana, hermana política, sobrinos y demás parientes,  
RUEGAN a sus amigos la asistencia a alguno de dichos actos, por cuyo favor los quedarán reconocidos.  
El Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Santiago de Compostela ha concedido las indulgencias de costumbre.

**NOVENO ANIVERSARIO DE LA SEÑORA D.ª Amalia Pan de Sorluce**  
QUE FALLECIÓ EL 8 DE ABRIL DE 1912 R. I. P.  
La Exposición del Santísimo Sacramento y todas las misas que se celebran en la iglesia parroquial de San Nicolás, mañana, día 8, serán aplicadas por su eterno descanso.  
Su hermana, hermana política, sobrinos y demás parientes,  
RUEGAN a sus amigos la asistencia a alguno de dichos actos, por cuyo favor los quedarán reconocidos.  
El Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Santiago de Compostela ha concedido las indulgencias de costumbre.

**NOVENO ANIVERSARIO DE LA SEÑORA D.ª Amalia Pan de Sorluce**  
QUE FALLECIÓ EL 8 DE ABRIL DE 1912 R. I. P.  
La Exposición del Santísimo Sacramento y todas las misas que se celebran en la iglesia parroquial de San Nicolás, mañana, día 8, serán aplicadas por su eterno descanso.  
Su hermana, hermana política, sobrinos y demás parientes,  
RUEGAN a sus amigos la asistencia a alguno de dichos actos, por cuyo favor los quedarán reconocidos.  
El Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Santiago de Compostela ha concedido las indulgencias de costumbre.

**NOVENO ANIVERSARIO DE LA SEÑORA D.ª Amalia Pan de Sorluce**  
QUE FALLECIÓ EL 8 DE ABRIL DE 1912 R. I. P.  
La Exposición del Santísimo Sacramento y todas las misas que se celebran en la iglesia parroquial de San Nicolás, mañana, día 8, serán aplicadas por su eterno descanso.  
Su hermana, hermana política, sobrinos y demás parientes,  
RUEGAN a sus amigos la asistencia a alguno de dichos actos, por cuyo favor los quedarán reconocidos.  
El Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Santiago de Compostela ha concedido las indulgencias de costumbre.

**NOVENO ANIVERSARIO DE LA SEÑORA D.ª Amalia Pan de Sorluce**  
QUE FALLECIÓ EL 8 DE ABRIL DE 1912 R. I. P.  
La Exposición del Santísimo Sacramento y todas las misas que se celebran en la iglesia parroquial de San Nicolás, mañana, día 8, serán aplicadas por su eterno descanso.  
Su hermana, hermana política, sobrinos y demás parientes,  
RUEGAN a sus amigos la asistencia a alguno de dichos actos, por cuyo favor los quedarán reconocidos.  
El Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Santiago de Compostela ha concedido las indulgencias de costumbre.

**NOVENO ANIVERSARIO DE LA SEÑORA D.ª Amalia Pan de Sorluce**  
QUE FALLECIÓ EL 8 DE ABRIL DE 1912 R. I. P.  
La Exposición del Santísimo Sacramento y todas las misas que se celebran en la iglesia parroquial de San Nicolás, mañana, día 8, serán aplicadas por su eterno descanso.  
Su hermana, hermana política, sobrinos y demás parientes,  
RUEGAN a sus amigos la asistencia a alguno de dichos actos, por cuyo favor los quedarán reconocidos.  
El Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Santiago de Compostela ha concedido las indulgencias de costumbre.

**NOVENO ANIVERSARIO DE LA SEÑORA D.ª Amalia Pan de Sorluce**  
QUE FALLECIÓ EL 8 DE ABRIL DE 1912 R. I. P.  
La Exposición del Santísimo Sacramento y todas las misas que se celebran en la iglesia parroquial de San Nicolás, mañana, día 8, serán aplicadas por su eterno descanso.  
Su hermana, hermana política, sobrinos y demás parientes,  
RUEGAN a sus amigos la asistencia a alguno de dichos actos, por cuyo favor los quedarán reconocidos.  
El Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Santiago de Compostela ha concedido las indulgencias de costumbre.

**NOVENO ANIVERSARIO DE LA SEÑORA D.ª Amalia Pan de Sorluce**  
QUE FALLECIÓ EL 8 DE ABRIL DE 1912 R. I. P.  
La Exposición del Santísimo Sacramento y todas las misas que se celebran en la iglesia parroquial de San Nicolás, mañana, día 8, serán aplicadas por su eterno descanso.  
Su hermana, hermana política, sobrinos y demás parientes,  
RUEGAN a sus amigos la asistencia a alguno de dichos actos, por cuyo favor los quedarán reconocidos.  
El Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Santiago de Compostela ha concedido las indulgencias de costumbre.

**NOVENO ANIVERSARIO DE LA SEÑORA D.ª Amalia Pan de Sorluce**  
QUE FALLECIÓ EL 8 DE ABRIL DE 1912 R. I. P.  
La Exposición del Santísimo Sacramento y todas las misas que se celebran en la iglesia parroquial de San Nicolás, mañana, día 8, serán aplicadas por su eterno descanso.  
Su hermana, hermana política, sobrinos y demás parientes,  
RUEGAN a sus amigos la asistencia a alguno de dichos actos, por cuyo favor los quedarán reconocidos.  
El Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Santiago de Compostela ha concedido las indulgencias de costumbre.

**NOVENO ANIVERSARIO DE LA SEÑORA D.ª Amalia Pan de Sorluce**  
QUE FALLECIÓ EL 8 DE ABRIL DE 1912 R. I. P.  
La Exposición del Santísimo Sacramento y todas las misas que se celebran en la iglesia parroquial de San Nicolás, mañana, día 8, serán aplicadas por su eterno descanso.  
Su hermana, hermana política, sobrinos y demás parientes,  
RUEGAN a sus amigos la asistencia a alguno de dichos actos, por cuyo favor los quedarán reconocidos.  
El Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Santiago de Compostela ha concedido las indulgencias de costumbre.

**NOVENO ANIVERSARIO DE LA SEÑORA D.ª Amalia Pan de Sorluce**  
QUE FALLECIÓ EL 8 DE ABRIL DE 1912 R. I. P.  
La Exposición del Santísimo Sacramento y todas las misas que se celebran en la iglesia parroquial de San Nicolás, mañana, día 8, serán aplicadas por su eterno descanso.  
Su hermana, hermana política, sobrinos y demás parientes,  
RUEGAN a sus amigos la asistencia a alguno de dichos actos, por cuyo favor los quedarán reconocidos.  
El Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Santiago de Compostela ha concedido las indulgencias de costumbre.

socialistas de hacer escoltar al exemperador al través del territorio austriaco, constituya una humillación innecesaria para el antiguo soberano.  
El viaje del exemperador.—Quiénes le acompañan.  
En la frontera de Austria  
Budapest.—El exemperador Carlos salió de Steinhilber en un tren especial, con dirección a Suiza.  
Le acompañan el coronel Lehar, los delegados del Gobierno húngaro y un médico.  
Al llegar a la frontera de Austria una comisión de diputados socialistas subió al tren para ver si efectivamente iba en él el exemperador.

**Los mineros inglesos**  
Continúa el conflicto.—Coacciones de los huelguistas  
Londres.—Sigue sin resolverse la grave situación planteada por los mineros.  
Los huelguistas realizan todo género de coacciones, obligando a los obreros voluntarios a abandonar las bombas de achique de las minas.  
En Shoots arrollaron a la policía que protegía a los voluntarios, y penetrando en las minas destruyeron la maquinaria.

**Diversas noticias**  
La unión de Austria y Alemania  
Viena.—Informes recientes aseguran que los pangermanistas austriacos preparan un golpe de estado, con objeto de proclamar la unión de Austria y Alemania.  
El principal objeto del complot es impedir que la Sociedad de las Naciones preste ayuda a Austria, acrecentando así el número de los partidarios de la unión con Alemania.  
El comunismo en Alemania.—Desórdenes en la Dieta de Sajonia  
Colonias.—Los comunistas promovieron un enorme tumulto en la Dieta de Sajonia.  
Los revoltosos reclamaron la libertad de los detenidos, la retirada de las tropas de policía y la supresión de los tribunales especiales.  
Los caudales del desorden abandonaron el local, acordando retirar su apoyo al Gobierno.  
Esto ocasionará una crisis ministerial.

**SERVICIOS DE AUTOMÓVILES**  
DE FERROL A VIVERO Y VICEVERSA  
"El Oriente" y "El Noroeste"  
"El Oriente", los días pares.  
"El Noroeste", los días impares.  
Salida de Ferrol, a las 3 de la tarde.  
Llegada a Vivero, a las 8 y media.  
Salida de Vivero, a las 6 y media.  
Llegada a Ferrol, a las 12.  
DE LA CORUÑA A SANTIAGO  
La Regional  
Salidas desde el Cantón Grande: a las 8 de la mañana, a las 12 y a las 4 de la tarde.  
Llegada: a las 11 y media de la mañana, a las cuatro de la tarde y a las 8 de la noche.  
Castrotil  
Salidas: a las 9 y a las 12 de la mañana.  
Llegadas: a las 11 de la mañana y a las 8 de la noche.  
El Compostelano  
Salida: a las 9 y media de la mañana.  
Llegada: a las 5 de la tarde.  
El Noroeste  
Sale de la Coruña a las cuatro y media de la tarde y llega a Santiago a las siete y media.  
De Santiago sale a las doce y media de la tarde y llega a Santiago a las siete y media.  
DE SANTIAGO A LA BANA  
Sale de Santiago para la Baña a las ocho de la mañana y a las cuatro de la tarde y de la Baña a las ocho y a las tres.  
Llega a la Baña a las diez de la mañana y a las seis de la tarde y a Santiago a las diez y a las cinco.  
DE LA CORUÑA A SADA  
Salida: a las 5 de la tarde.  
Llegada: a las 9 de la mañana.  
DE LA CORUÑA A CORCUBION  
Los Coruñeses  
Salida: a las 8 de la mañana.  
Llegada: a las 4 y media de la tarde.  
Salida de Corcubión: a las 9 de la mañana.  
DE LA CORUÑA A CORME  
Los Coruñeses  
Salida: a las 3 de la tarde.  
Llegada: a las 10 y media de la mañana.  
Viajes alternos.  
DE NOYA A SANTIAGO Y VICEVERSA  
Horas de salida:  
De Noya para Santiago, 3 mañana y 3 y media de la tarde.  
De Santiago para Noya, 8 mañana y 4 tarde.  
DE LUGO A BECERRA  
S.A.A. de Lugo, a las 3 de la tarde y llegada a Becerra, a las 5'30.  
Salida de Becerra, a las 7'30 de la mañana y llegada a Lugo, a las 10.  
DE LUGO A FONSGRADA  
Salida, a las 3 de la tarde.  
Llegada, a las 10 de la mañana.  
CORREO DE LUGO A MEIRA Y VICEVERSA  
Salida de Lugo todos los días a las 3 y media de la tarde.  
Idem de Meira idem idem a las 7 de la mañana.

**SERVICIOS DE AUTOMÓVILES**  
DE FERROL A VIVERO Y VICEVERSA  
"El Oriente" y "El Noroeste"  
"El Oriente", los días pares.  
"El Noroeste", los días impares.  
Salida de Ferrol, a las 3 de la tarde.  
Llegada a Vivero, a las 8 y media.  
Salida de Vivero, a las 6 y media.  
Llegada a Ferrol, a las 12.  
DE LA CORUÑA A SANTIAGO  
La Regional  
Salidas desde el Cantón Grande: a las 8 de la mañana, a las 12 y a las 4 de la tarde.  
Llegada: a las 11 y media de la mañana, a las cuatro de la tarde y a las 8 de la noche.  
Castrotil  
Salidas: a las 9 y a las 12 de la mañana.  
Llegadas: a las 11 de la mañana y a las 8 de la noche.  
El Compostelano  
Salida: a las 9 y media de la mañana.  
Llegada: a las 5 de la tarde.  
El Noroeste  
Sale de la Coruña a las cuatro y media de la tarde y llega a Santiago a las siete y media.  
De Santiago sale a las doce y media de la tarde y llega a Santiago a las siete y media.  
DE SANTIAGO A LA BANA  
Sale de Santiago para la Baña a las ocho de la mañana y a las cuatro de la tarde y de la Baña a las ocho y a las tres.  
Llega a la Baña a las diez de la mañana y a las seis de la tarde y a Santiago a las diez y a las cinco.  
DE LA CORUÑA A SADA  
Salida: a las 5 de la tarde.  
Llegada: a las 9 de la mañana.  
DE LA CORUÑA A CORCUBION  
Los Coruñeses  
Salida: a las 8 de la mañana.  
Llegada: a las 4 y media de la tarde.  
Salida de Corcubión: a las 9 de la mañana.  
DE LA CORUÑA A CORME  
Los Coruñeses  
Salida: a las 3 de la tarde.  
Llegada: a las 10 y media de la mañana.  
Viajes alternos.  
DE NOYA A SANTIAGO Y VICEVERSA  
Horas de salida:  
De Noya para Santiago, 3 mañana y 3 y media de la tarde.  
De Santiago para Noya, 8 mañana y 4 tarde.  
DE LUGO A BECERRA  
S.A.A. de Lugo, a las 3 de la tarde y llegada a Becerra, a las 5'30.  
Salida de Becerra, a las 7'30 de la mañana y llegada a Lugo, a las 10.  
DE LUGO A FONSGRADA  
Salida, a las 3 de la tarde.  
Llegada, a las 10 de la mañana.  
CORREO DE LUGO A MEIRA Y VICEVERSA  
Salida de Lugo todos los días a las 3 y media de la tarde.  
Idem de Meira idem idem a las 7 de la mañana.

**SERVICIOS DE AUTOMÓVILES**  
DE FERROL A VIVERO Y VICEVERSA  
"El Oriente" y "El Noroeste"  
"El Oriente", los días pares.  
"El Noroeste", los días impares.  
Salida de Ferrol, a las 3 de la tarde.  
Llegada a Vivero, a las 8 y media.  
Salida de Vivero, a las 6 y media.  
Llegada a Ferrol, a las 12.  
DE LA CORUÑA A SANTIAGO  
La Regional  
Salidas desde el Cantón Grande: a las 8 de la mañana, a las 12 y a las 4 de la tarde.  
Llegada: a las 11 y media de la mañana, a las cuatro de la tarde y a las 8 de la noche.  
Castrotil  
Salidas: a las 9 y a las 12 de la mañana.  
Llegadas: a las 11 de la mañana y a las 8 de la noche.  
El Compostelano  
Salida: a las 9 y media de la mañana.  
Llegada: a las 5 de la tarde.  
El Noroeste  
Sale de la Coruña a las cuatro y media de la tarde y llega a Santiago a las siete y media.  
De Santiago sale a las doce y media de la tarde y llega a Santiago a las siete y media.  
DE SANTIAGO A LA BANA  
Sale de Santiago para la Baña a las ocho de la mañana y a las cuatro de la tarde y de la Baña a las ocho y a las tres.  
Llega a la Baña a las diez de la mañana y a las seis de la tarde y a Santiago a las diez y a las cinco.  
DE LA CORUÑA A SADA  
Salida: a las 5 de la tarde.  
Llegada: a las 9 de la mañana.  
DE LA CORUÑA A CORCUBION  
Los Coruñeses  
Salida: a las 8 de la mañana.  
Llegada: a las 4 y media de la tarde.  
Salida de Corcubión: a las 9 de la mañana.  
DE LA CORUÑA A CORME  
Los Coruñeses  
Salida: a las 3 de la tarde.  
Llegada: a las 10 y media de la mañana.  
Viajes alternos.  
DE NOYA A SANTIAGO Y VICEVERSA  
Horas de salida:  
De Noya para Santiago, 3 mañana y 3 y media de la tarde.  
De Santiago para Noya, 8 mañana y 4 tarde.  
DE LUGO A BECERRA  
S.A.A. de Lugo, a las 3 de la tarde y llegada a Becerra, a las 5'30.  
Salida de Becerra, a las 7'30 de la mañana y llegada a Lugo, a las 10.  
DE LUGO A FONSGRADA  
Salida, a las 3 de la tarde.  
Llegada, a las 10 de la mañana.  
CORREO DE LUGO A MEIRA Y VICEVERSA  
Salida de Lugo todos los días a las 3 y media de la tarde.  
Idem de Meira idem idem a las 7 de la mañana.

**SERVICIOS DE AUTOMÓVILES**  
DE FERROL A VIVERO Y VICEVERSA  
"El Oriente" y "El Noroeste"  
"El Oriente", los días pares.  
"El Noroeste", los días impares.  
Salida de Ferrol, a las 3 de la tarde.  
Llegada a Vivero, a las 8 y media.  
Salida de Vivero, a las 6 y media.  
Llegada a Ferrol, a las 12.  
DE LA CORUÑA A SANTIAGO  
La Regional  
Salidas desde el Cantón Grande: a las 8 de la mañana, a las 12 y a las 4 de la tarde.  
Llegada: a las 11 y media de la mañana, a las cuatro de la tarde y a las 8 de la noche.  
Castrotil  
Salidas: a las 9 y a las 12 de la mañana.  
Llegadas: a las 11 de la mañana y a las 8 de la noche.  
El Compostelano  
Salida: a las 9 y media de la mañana.  
Llegada: a las 5 de la tarde.  
El Noroeste  
Sale de la Coruña a las cuatro y media de la tarde y llega a Santiago a las siete y media.  
De Santiago sale a las doce y media de la tarde y llega a Santiago a las siete y media.  
DE SANTIAGO A LA BANA  
Sale de Santiago para la Baña a las ocho de la mañana y a las cuatro de la tarde y de la Baña a las ocho y a las tres.  
Llega a la Baña a las diez de la mañana y a las seis de la tarde y a Santiago a las diez y a las cinco.  
DE LA CORUÑA A SADA  
Salida: a las 5 de la tarde.  
Llegada: a las 9 de la mañana.  
DE LA CORUÑA A CORCUBION  
Los Coruñeses  
Salida: a las 8 de la mañana.  
Llegada: a las 4 y media de la tarde.  
Salida de Corcubión: a las 9 de la mañana.  
DE LA CORUÑA A CORME  
Los Coruñeses  
Salida: a las 3 de la tarde.  
Llegada: a las 10 y media de la mañana.  
Viajes alternos.  
DE NOYA A SANTIAGO Y VICEVERSA  
Horas de salida:  
De Noya para Santiago, 3 mañana y 3 y media de la tarde.  
De Santiago para Noya, 8 mañana y 4 tarde.  
DE LUGO A BECERRA  
S.A.A. de Lugo, a las 3 de la tarde y llegada a Becerra, a las 5'30.  
Salida de Becerra, a las 7'30 de la mañana y llegada a Lugo, a las 10.  
DE LUGO A FONSGRADA  
Salida, a las 3 de la tarde.  
Llegada, a las 10 de la mañana.  
CORREO DE LUGO A MEIRA Y VICEVERSA  
Salida de Lugo todos los días a las

LA BOLSA

INFORMACION FINANCIERA

Table with financial data including 'Cotizaciones del 6 de Abril de 1921', 'Duda 4 por 100 Interior', 'Obligaciones del Tesoro', and 'Acciones del Banco de España'.

COTIZACION DEL ORO

Table with gold prices: Libras (89,75), Alcahos (134,00), Francos (134,00), Dollars (134,00), Idem (billetes) (140,00).

BOLSA DE BILBAO

Table with Bilbao market prices: Banco de Bilbao (1.750,00), Id. de Vizcaya (90,00), Id. Crédito Unión Minera (535,00), etc.

SECCION RELIGIOSA

San Jorge. La novena a la Virgen del Perpetuo Socorro dará principio el día 16. Será dirigida en forma de misión por los RR. PP. Gómez y Chabel, redentoristas de la Residencia de Madrid.

Registro Civil. Distrito de la Audiencia. Día 6.-Nacimientos: Juan Ledo Fernández, Obdulia Delgado Morodo y Antonio Barrera Rey.

NOTAS UTILES. TRENES QUE SALIEN. Rápido, todos los miércoles. Correo de Madrid, a las 8:35 de la mañana.

Espectáculos. TEATRO ROSALIA CASTRO. Compañía dramática.—A las 10 de la noche, la comedia en 3 actos "El complice del Silencio".

Fábrica mecánica de Calzado de ANGEL SENRA Instalada en el Camino Nuevo Unico depósito para la venta por menor: Cantón Grande, 15 Venta directa de fabricante a consumidor

La Unión y el Fénix Español. COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. Capital social: Doce millones de pesetas efectivas completamente desembolsado. AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS.

Litografía e Imprenta ROEL. PAPELERIA Y OBJETOS DE ESCRITORIO. REAL, 17. MAQUINAS DE ESCRIBIR ULTIMOS MODELOS.

Comp. del Pacifico. Vapores correos foglecos de 2 y 3 hélices. Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Próximas salidas de la Coruña.

LINEA BRASIL, RIO PLATA Y PACIFICO. MARATHON.—23 de Mayo. Para RIO JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES y puertos de Chile y Perú.

SUN FIRE OFFICE. Compañía inglesa de Seguros sobre incendios. ESTABLECIDA EN LONDRES EL AÑO 1819. LA COMPANIA DE SEGUROS DE INCENDIOS MAS ANTIGUA DEL MUNDO.

Lloyd Real Holandés. AMSTERDAM. Servicio rápido desde la Coruña por vapores correos. LINEA DE CUBA-MEXICO. Salidas de LA CORUNA cada tres semanas por los vapores correos rápidos.

Jentzzy. Banderas maicizas para ómnibus y camiones. Cubiertas y Cámaras para Automóvil. Cubiertas y Cámaras para Motocicleta y Biciocleta.

Morataliz. ¿Queréis conservar vuestra salud? Bebed siempre estas especies de aguas. Unicas en España. Lazantes, sin perjudicar la asimilación de los alimentos.

Comp. Transatlántica. Línea de Cuba y México. El día 21 de Abril saldrá de este puerto el vapor correo Alfonso XII.

SUBASTA PÚBLICA. Se celebrará a las once horas del 10 del corriente Abril en el bajo de la Casa-Escuela Nacional de Oseiro (Arteijo), para vender por el tipo mínimo de 6.000 pesetas los bienes siguientes de la herencia de José Vázquez Martínez, sitos en dicha parroquia de Oseiro.

Vidriería Pereira. Fábrica de Espejos. La Coruña. WHITE STAR LINE. DOMINION LINE. AMERICAN LINE. (PHILADELPHIA SERVICE).

Compañía Hamburguesa SUDAMERICANA. Reanudación del servicio de pasajeros. Directamente para RIO JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES saldrá de este puerto el 25 de Abril el magnífico vapor ARGENTINA.

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE. COMPANIA DE VAPORES CORREOS A GRAN VELOCIDAD. Próximas salidas de la Coruña directamente para Habana y Veracruz.

EL GRAN ABC DEL LITERARIO DE LAS CINCO RAZAS. ODE PUEBLANA LA TIERRA. LO GUARDA LA INCOMPARABLE COLECCION UNIVERSAL. 52 PUBLICACIONES VEINTE NUMEROS MENSUALES. VENTA DE VOLUMENES SUJETOS.

WHITE STAR LINE. DOMINION LINE. AMERICAN LINE. (PHILADELPHIA SERVICE). COMPANIAS DE VAPORES CORREOS. Servicio regular entre Liverpool, Southampton, New York, Boston, Filadelfia, Quebec, Montreal, etc. por vapores de hasta 46.359 toneladas.

Compañías de Navegación. Oldenburg-Portugiesische, de Hamburgo, y Hansa, de Bremen. Servicio regular de vapores con salidas de Hamburgo todas las semanas, admitiendo carga directamente para la Coruña.

PRECIO EN CÁMARA para el vapor «Argentina». HABANA VERACRUZ. Primera (varias categorías): Ptas. 1.350 a 3.600. Segunda: 1.100 a 1.200. Preferencia: 950 a 1.010.

MOTORINA. Esencia para Fabricación de... (Large advertisement for Motorina fuel).